

El leñador y el viejo caballero se contemplaron con grande pánico. Luego, investigando asiduamente, vieron un hierro largo y un trozo agudo de pedernal.

Dijo el leñador, después de larga meditación:

—Pues el clavo lo hincaron encendido... y si es así de pedernal, debieron darle algún unto del diablo.

D. Luis, la noble barba estremecida de ira, los ojos llorosos de compasión, alzó los brazos y gritó: ¡Me lo asesinaron!

...Inútilmente llamaban los amigos á la puerta de la noble casa. No lograban ver á su jefe y maestro. Siempre les decían que estaba por los campos; y D. Luis no salía más de su cámara. Pero se recibieron nuevas de que un señor, eminente en política y nobleza, llegaba al pueblo para descubrirles y preparar los designios del amado príncipe del destierro; y como el solitario era el caudillo de los políticos lugareños, y en su casa había de aposentarse al enviado, abrió sus puertas, y con él el forastero pasó, también, el olvido de sus querellas. Y es que le enviaban su dignidad de huésped de tan claro avarón; y aunque sabio y todo, el buen don Luis era hombre.

Después de la recepción y comida, salieron al arcaico balcón de la casona.

El ilustre enviado miraba con embelesamiento la alegría y feracidad del amplio valle y la valiente espesura del bosque, celebrando el gayo verdor y lozanía de un pinar joven que estaba cercano.

Entristecióse el hidalgo y con apagada voz, dijo:

—Aquí delante había un pino viejo, árbol fuerte, glorioso, que ya protegió los solaces de mi abuelo cuando era infantico... Y me lo mataron!

—Pues desde que se secó —murmuró otro— que median esos tiernos y han triplicado en valer, qué el grande se chupaba todo el jugo.

—Entonces hicieron bien en matarle —sentenció el forastero, que también debía de ser sabio.— La vida se renueva y perpetúa por el sacrificio de otras vidas, aunque éstas nos parezcan venerables.

—¡Que hicieron bien! —gritó angustiado D. Luis. Y no pensaba en su árbol. Sentía dentro de su carne y de su alma herida de pedernal untado y de hierro encendido. Vió á los pinos jóvenes, que parecían sonreir, dorados de sol, y á los amigos discípulos alborozados, como si bebiesen jugos de una vida poderosa, que era la suya...

Por la noche hizo abdicación de su mando y señorío; bajó al patio y besó el tronco muerto...

Gabriel Miró.

NOSTALGIAS

Cuando yo era pequeño, cuando yo era tierno infante, dormía en el regazo amoroso de mi madre.

Descansaba mi cabeza —mi cabecita de angel— sobre la dulce almohada de su seno palpitar. Qué lecho más blando era el regazo de mi madre! Para que yo me durmiese no dejaba de cantarme coplas bonitas; las coplas que solo cantarlas saben las que tienen en sus brazos pedacitos de sus carnes.

Coplas sonoras y dulces, y decadencias tan suaves, que solo imitarlas pueden allá en el cielo los ángeles.

Al encanto de la música, mis ojos iban cerrándose, y me quedaba dormido en los brazos de mi madre.

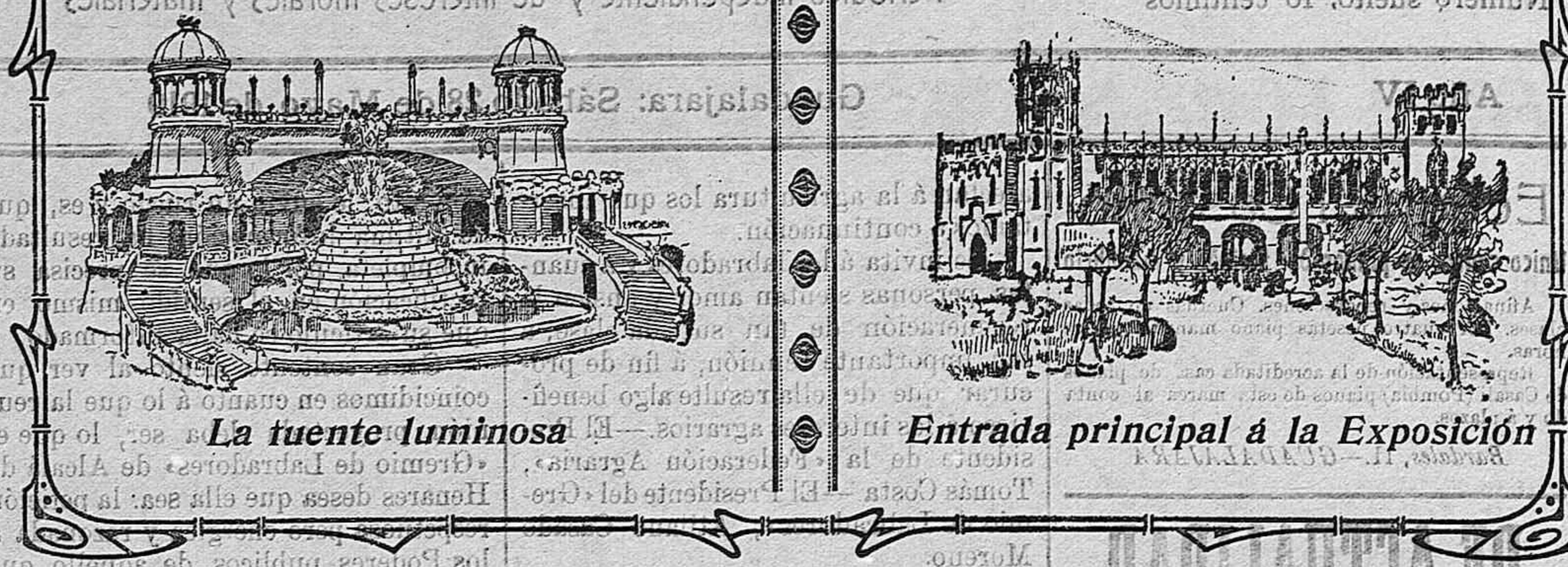
Manuel Monterrey.

RÁPIDA

EL SILENCIO

Aunque expresamente no figura el silencio entre las virtudes cardinales de la Religión Católica no por eso faltan colectividades que la practican, como practican otros consejos evangélicos.

La Exposición nacional de Valencia



La fuente luminosa

Entrada principal á la Exposición

Meditando sobre el silencio, no podemos por menos de reconocer que es el medio más eficaz para conseguir la realización de multitud de planes, que con una palabra sospechosa hubieran venido abajo.

Multitud de refranes castellanos publican un excesivo poder, á pesar de la secuidad de nuestra lengua.

Conmueve más que el plectro, homérico: es más elocuente en ciertas ocasiones que todas las Filípicas de Demóstenes, más convincente que los Diálogos de Sócrates, más arrojador que el lenguaje de Santa Teresa y más fluido que los escritos de Cervantes.

El pega pero escucha de un Temistocles dice más que todos los discursos para convencer al Jefe de la marina griega.

Pero si es cierto, que en casi todas las ocasiones el silencio es conveniente, no será yo quien siempre lo aconseje á mis lectores.

Cuando el alma se halla herida, si no tiene bastante energía para devorar en la soledad los pesares, el silencio de quien nos escucha es terrible porque nadie dice, indica por lo menos pasividad y quien permanece como estatua muda ante la afición hace más terrible la tortura.

El silencio entonces indica un mundo de ideas, á cual más negras, la reserva es más nefasta que los inoportunos consejos de quien nos quisiera consolar en el momento mismo de experimentar una desgracia.

No es el silencio de palabras el más terrible: hay otro silencio, el de ideas, quien ciego y despiadado conductor en la vida del dolor sin esperanza hacia las locuras cátarticas del Hirvane.

Esta es una fase más frecuente de lo que comunmente se cree, del sugestivismo ateo-práctico.

Pero el católico sufre y calla porque sabe cual es su fin y á qué ha venido á este mundo.

El buen católico vé, oye y calla; vé flaquézas y perfidias á través de una expresión forzada, oye cosa distinta de la que lee en los ojos de su interlocutor y calla las frases que la indignación hace casi llegar á sus labios.

Cuantas veces al escuchar promesas nos convencemos, por la expresión de que son una falsedad.

El silencio de quien escucha en estas ocasiones, si que reúne toda la eloquencia, capaz de confundir á quien pretende engañar.

El centenario Argentino

El dia 25 del corriente mes resonaron en Buenos Aires aclamaciones, los vivas y los cañonazos festejando la fiesta nacional y conmemorando el primer centenario del dia en que, proclamando la independencia, formó Cornelio Saavedra la primera junta provisional de gobierno frente al último virrey español efectivo, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. De ese dia 25 de Mayo de 1810 arranca la personalidad de la gran nación hispanoamericana.

La fecha, que fué dolorosa y costó sangre que alumbramiento no la euesta como dijo en frase inolvidable Belisario Roldán, es ahora gloriosa y solemne para la madre y la hija, que se confunden en un abrazo apasionado. Sólo un espíritu mezquino podría sentir resquemor al recordar el momento en que la hija, ya formada se separó de su madre, para trabajar allá lejos, hacer fortuna y tender, luego de rica y poderosa sus brazos que ofrecen calor, juventud y amparo.

Por eso el rey y el Gobierno han enviado á Buenos Aires una tan brillante embajada,

LA VOZ DE LA PATRIA

Pálido azul de mi cielo celeste,
Cándido albor de mi nébula andina,
Tal eternice y enaste la hueste,
Sobre los Andes, la enseña argentina.

EL POETA Y EL PUEBLO

Patria, levanta la mágica testa,
Cíñe por casco tu sol de Victoria,
Y como el dia triunfal de la gesta,
Cantando acudilla tu raza en la gloria.

En Madrid se ha celebrado en los salones de la Legación Argentina una reciente, sirviéndose en el comedor un espléndido buffet.

Por la mañana el cónsul honorario señor Jardón, obsequió con un almuerzo en Lhardy, á varias personalidades de la política, ciencia, letras, etc.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Higiene de los niños

Dedico á las madres estos breves apuntes acerca de la higiene infantil (esquivando todo tecnicismo inoportuno), aunque hay sobrada materia para aplicarlos considerablemente hablando de los cuidados higiénicos que requiere el niño en su primera edad, y más aún, si analizase con entera escrupulosidad las variadas y distintas fases porque pasa el nuevo ser desde el nacimiento hasta la época del destete.

Abstracción hecha de las reglas higiénicas que hay que observar durante el período de la lactancia, he de limitar mi estudio á puntualizar siénemente las múltiples exigencias y condiciones que están relacionadas con la segunda edad infantil, ó dicho de otro modo, al tiempo que transcurre desde el destete hasta el comienzo de la adolescencia.

Ejercicios

Todos los niños necesitan esta práctica, Los movimientos activos que espontáneamente realizan, les son muy provechosos, y útiles. El ejercicio moderado y cauteloso activa las combustiones orgánicas, los tonifica y pone en mejores condiciones de defensa contra el agente microbiano.

Regla ineludible: el niño necesita de ejercicio para el mantenimiento ordenado y cabal de sus funciones. Cuando por ser demasiado pequeño carece aún de voluntad para ejercitarse por cuenta propia y permanece inactivo ó indiferente, debe suplir esa pasividad la madre, la nodriza ó persona encargada de sus cuidados ó atenciones, llenando esta indicación, ora moviéndolo dulcemente entre sus brazos, ya procurando que él realice espontáneamente los movimientos, mediante la práctica ó enseñanza de sencillos e inocentes juegos. Cuando ya tienen cierta edad (14, 16 ó 18 meses), se les puede abandonar libremente sobre un mullido cojín ó sobre una gruesa y almohadillada manta, para que el niño, «por si solo» ejecute variados movimientos y adopte distintas posturas.

Por último, cuando ya la edad y desarrollo del niño le consienta solazarse en paseos y jardines, es decir, cuando pueda ejercitarse más libremente, se le deberá someter á ciertas y determinadas reglas, indispensables para que sus juegos y distracciones ca-

gán dentro del campo de la higiene del orden y del método, y no redundan más en perjuicio que en provecho de la criatura.

De este modo proporcionamos al niño mayor vigor y energía para que salga victorioso en la lucha constante con los infinitos agentes invasores.

Concepto, pues, como un precepto higiénico utilísimo, el que los niños hagan los ejercicios de un modo suave, ligero, y moderado.

Juegos

Se han de armonizar estos con la tierna edad del niño, con su exquisita sensibilidad; juegos inocentes delicados que fortalezcan, á la vez que le distraigan. Evitense pues, los juegos peligrosos ó violentos para obtener con tan importante restricción un doble y laudable fin, salvare de las posibles contingencias ó funestos accidentes que tales juegos podrían acarrear, y alejar de él el peligro casi seguro, de las fuertes y perjudiciales sacudidas morales que una impresión violenta y súbita le ocasionaría inevitablemente.

Conociendo la delicada y sutil organización del niño, no nos debe extrañar que una fuerte y repentina conmoción dañe vivamente su salud, pues en él las pequeñas causas suelen producir grandes efectos.

Paseos

Salvo contadas excepciones, el niño en estado de salud puede y debe salir de casa en todo tiempo. Por malo que sea el día, hay que encontrar una hora conveniente y provechosa para sacar al pequeño al aire libre pasearle.

El aire y el sol son elementos que viven, animan y fortalecen al nuevo ser acrecentando notablemente la actividad y energía de sus funciones. Teniendo en cuenta la climatología y estados atmosféricos de la localidad donde habitualmente se resida, estarán las madres prevenidas y á salvo de cualquier contingencia ó eventualidad, no exponiendo á sus hijos á cambios bruscos de temperatura, ni á los fatales resultados de un sol ardiente y abrasador ó de una lluvia torrencial, etc.

Ahora bien, para que la caminata ó el paseo resulte higiénico, hay que atender á la constitución del niño; á los débiles no les convendrá los paseos largos y continuados, pues obtendrían con tan desacertado proceder un efecto contraproducente y nocivo, fatigando los órganos de locomoción y respiración y provocando un alarmante estado general de laxitud. En cambio á los niños fuertes y robustos les conviene el paseo cotidiano, sin extremar en demasía tan sano ejercicio de un modo que no les produzca excesivo cansancio.

Es indudable que una marcha tranquila, sosegada y metódica, tonifica visiblemente las funciones de la vida de relación y aumenta las secreciones de las glándulas, facilitando la eliminación de los principios tóxicos que envenenan constantemente nuestro complicado organismo.

Balneoterapia

Es una mala costumbre someter á los niños «desde su más tierna edad» al empleo de los baños «fríos» y «diarios». Puede regir esta práctica pasados los quince primeros días de su nacimiento, por lo menos, y guardar la más extrema circunspección higiénica; tengase en cuenta la temperatura del agua, la duración y hora del baño, la estación en que haya de tomarlo el niño y estado constitucional de éste.

No se puede establecer una regla inviolable respecto á la temperatura del agua; evítese que esté demasiado fría, si se trata de niños débiles, pues más que una acción tónica, les producirá efectos sedativos y déprimientes. La duración guarda también estrecha relación con el estado constitucional del pequeño; éste no debe permanecer en el baño más de cinco minutos durante el primer mes de edad, ni pasar de quince en los siguientes. La hora más conveniente será entre las once y las doce de la mañana, y no inmediatamente después de haberle dado el pecho.

La técnica que debe emplearse para ejecutar estas prácticas de hidroterapia es la que aconseja el Dr. Criado en su hermosa obra «Tratado de las enfermedades de la infancia».

Dice así:

«Mando desnudar al niño en su habitación, cerradas todas las puertas, para evitar corrientes de aire, lo mismo que si se le fuera á mudar de ropa, dejando su ropa interior envuelta en una mantilla para contribuir que no se enfrie, pues viene después muy bien para contribuir á provocar la reacción; en el mismo instante en que queda desnudo, una persona de manos calientes las moja en agua tibia y humedete rápidamente todo el cuerpo del niño; se le seca á continuación y se le viste, y durante una hora no se le saca de la habitación. En los días siguientes se va disminuyendo poco á poco la temperatura del líquido, hasta que lleguemos á emplear el agua fresca, pero nada más que fresca. Con el fin de precisar, diré que se puede comenzar por agua á 33° c. y descender paulatinamente, hasta llegar á 25° c. pero de ahí ya no se baja, á no ser que se quiera emplear fría, en lo que no habría inconveniente, sino ventajas, si las circunstancias lo aconsejan porque se trate ya de un niño de cierta edad y acostumbrado á las lociones frescas.»

Por último, he de añadir que después de cada baño, se le debe procurar la pronta reacción, evitando así que caiga el niño en un estado de depresión orgánica, ciertamente alarmante.

Con facilidad se puede conseguir que reaccione ya mediante dulces y suaves fricciones, ó bien envolviéndole en una manta templada.

Dr. José Ortega Cerón.

Madrid, Mayo de 1910.

NOTICIAS

Los Ordenanzas del Ministerio de Fomento así como las de provincias dependientes del mismo han elevado respetuosa instancia al Ministro en virtud de que en los próximos presupuestos desaparezcan los sueldos inferiores de 1.500 pesetas.

Tenemos de justicia lo solicitado por estos humildes servidores del Estado y esperamos que el Sr. Calbetón las atenderá en su ruego, por ser imposible que con los sueldos que en la actualidad disfrutan (750 y 1.000 pesetas) pueda vivir una familia dado los precios de los artículos de primera necesidad por lo que recibirán las bendiciones de centenares de subordinados como los recibió su ilustre antecesor el Sr. Besada por el Decreto de inamovilidad.

Felicitamos á nuestro buen amigo D. Juan Manuel Ortega, médico de Congostina por las brillantes notas que han obtenido en el Instituto sus hijos Diego y Manuel.

Después de pasar unos días al lado de sus hermanos, ha regresado á la Corte la señorita Eufrasia Otazo.

Nuestro colaborador D. Galo Recuero pasará en su pueblo natal Ruguilla las vacaciones de verano, fijándose su residencia el próximo curso en Alicante, donde ha obtenido mediante oposición la plaza de Auxiliar de Letras de aquella Normal.

Los alumnos Alfredo Novel y Ventura y Mariano Núñez Vallejo han obtenido brillantes notas en los exámenes oficiales de primero y segundo año del Bachillerato.

Felicitamos muy de veras á los aprovechados escolares, y á sus padres.

Esta noche celebrará la Adoración Nocturna solemne Vigilia del Corpus en la Iglesia de Santa María, á puerta abierta.

Habrá plática á primera hora, á la una *Laudes* cantados y al amanecer se hará procesión por dentro de la Iglesia.

Se ruega á las personas piadosas, envíen flores á la Sacristía de dicha Iglesia, para arrojarlas al paso del Santísimo.

Ha fallecido en Medranda D. Micaela Layna, (e. p. d.) después de penosa enfermedad.

A nuestro querido amigo y suscriptor D. Félix, hermano de la finada lo mismo que á su desconsolado esposo y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de la que fué modelo de virtudes. R. I. P.

Al salir de la catedral de Sigüenza la procesión del Santísimo Corpus Cristi, ocurrió una espantosa desgracia que consternó profundamente á cuantos la presenciaron.

Un joven conocido por «El Aliagass» que se halaba tocando las pampas, fué enganchado por una de ellas y lanzado al espacio, estrellándose después contra el suelo, donde quedó muerto instantáneamente.

El sentimiento producido en Sigüenza por tal desgracia, ha sido general.

Aprobado por el Consejo de Ministros el expediente iniciado por el Ayuntamiento de Esta capital para la construcción de un Grupo Escolar, ha sido concedida la cantidad necesaria al efecto y se cree que en breve darán principio las obras.

En tarde se celebrará en baile de confianza en los salones del Casino de la calle Mayor.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 31.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Miguel Caballero y otros, por violación;ponente Sr. Solís, abogado Sr. Bravo, procurador Sr. Ayuso.

Día 1.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Jorge Angel Morilla, por robo frustrado; p. señor Presidente, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Día 2.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Pablo González, por homicidio; p. Sr. Valladares, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

Día 3.—Del mismo Juzgado, contra Eusebio Centenera y otros, por robo y homicidio; p. señor Valladares, a. Sres. Rodríguez, Palacios, Bravo y Quijada, p. Sres. Esteban, Ayuso y Ramírez.

Teatro

La compañía que actuó el pasado jueves, pondrá en escena mañana domingo las obras siguientes:

A las siete de la tarde *Las mujeres*.

A las nueve y media de la noche *Sensitiva*, dos actos y *El turno de los partidos*.

Antes de ayer fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de Ingenieros aquí residentes, el ex-director de la Academia y coronel retirado de dicho cuerpo, nuestro respetable amigo D. Miguel Ortega.

Tan pronto como se terminen obras urgentes que realiza el Ayuntamiento, se procederá al arreglo de la plaza de San Esteban que hoy está casi intransitable.

El jueves por la noche se celebró la primera verbena en el patio de la Sociedad «Ateneo Instructivo del Obrero», hallándose muy concurrida.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia de Ingenieros, nuestro querido amigo don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado.

Ayer, después de penosa y larga enfermedad, dejó de existir en esta población la bella señorita Mercedes Lecea.

Reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que se prohíba la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes, pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los actos ó incidencias propios del contrato de transporte por ferrocarril.

2.º Que los precios de las tarifas de almacénaje se apliquen al igual que sucede en las de transporte, sin ninguna especie de favor, quedando derogada la parte 3.º de la Real orden de 10 de Junio de 1906, y como consecuencia, prohibido en lo sucesivo el arriendo de terrenos ó locales en las estaciones á particulares, para depósito de sus mercancías; y

3.º Que el personal de las Inspecciones vigile con todo celo, bajo su más estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo ordenado.

Contribuciones

Hasta el día 31 del actual pueden satisfacerse sin recargo las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Minas, Utilidades y Carruajes de lujo del 2.º trimestre.

Procedentes de Barcelona y Valencia han regresado á esta capital, nuestro querido amigo D. Emilio Casado Arenas y señora.

Bienvenidos.

En la plaza del Jardínillo de San Nicolás, de esta ciudad, se ha instalado un bonito kiosco en el que se venderán toda clase de frutas finas, por la conocida industrial Leonora Mora.

Se ha encargado internamente del Juzgado de primera instancia e instrucción de esta capital, nuestro querido amigo D. Francisco de Viu y Gutiérrez, Juez municipal.

Cuentos Galantes

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una sugestiva Revista semanal, editada con gran lujo y esmero, en papel couché, con artísticos fotografiados bicolor, y en la que colaborarán los más brillantes escritores.

El primer número, que hemos recibido, contiene un cuento escrito por la aplaudidísima Julia Fons, otro del notable novelista Felipe Trigo; y otro, también muy interesante, de un reputadísimo escritor que oculta su nombre con el pseudónimo de Boccaccio. Las ilustraciones de dichos cuentos corren á cargo de conocidos dibujantes.

Cada ejemplar sólo cuesta 20 céntimos, y por suscripción 6 pesetas semestrales. La correspondencia y giros debe dirigirse al Administrador de *Cuentos Galantes*, Apartado, 359. Madrid.

Declarada grave el acta de la elección para diputados á Cortes por el distrito de Molina, de esta provincia, ha sido nombrado Juez especial para instruir las oportunas diligencias y depurar las infracciones que se hayan podido cometer en la primera instancia de esta capital señor Frera, quien hoy habrá salido para la ciudad molinense.

Las Minervas

Con la solemnidad y animación de costumbre, se celebró ayer la minerva de la Parroquia de Santa María de esta ciudad.

Esta tarde se celebrará la de Santiago y mañana la de San Nicolás el Real.

LA GACETA

Días 20 á 26 de Mayo

Día 24.—*Gracia y Justicia*. R. O. dispone que el indulto concedido por R. D. de 21 de Febrero último, será aplicable, en la forma y trascendencia que sus prescripciones determinan á los hechos realizados antes de esa fecha, aun cuando los procesos seguidos para su averiguación y castigo se hubiesen iniciado con posterioridad, sea cual fuese la causa á que la denuncia haya obedecido.

Día 26.—*Hacienda*. R. O. aprueba las adiciones y acensiones propuestas por la Dirección del Timbre al art. 129 del reglamento de la ley del Timbre del Estado.

Día 21.—*Gobernación*. R. O. resolviendo con carácter general la consulta elevada por la Comisión mixta de Reglamento de Madrid, acerca de la forma en que han de abonarse los honorarios que devengue el médico civil por los reconocimientos facultativos de los mozos de otras provincias.

Día 26.—*Fomento*. R. O. prohibiendo la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5.

Gramófonos

Los legítimos e inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE**CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL****Almacén de calzado de Barcelona**

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.-GUADALAJARA

Almacén de**hierros, ferretería, cristales y cementos**

DE LA

VIADU DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baulés, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEADERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara**LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA**

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JALIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.-Madrid**GRAMOPHONOS****Deseando**

un año y á precios increíbles por lo económico.

poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por

Gramófonos desde 50 pts. á 2.750

Todostcon máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS

C.º del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.